ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA	Supervisor Nombre:		No. de Celular.	RADICACION Fecha	
1	3	2023	Cargo:	**SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES**	**3143337667**	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CONCESIÓN RUNT S.A**

N° C.C. / NIT: 900.153.453

Dirección: **CLL 26 # 59 - 65 OFICINA 405**

No. Celular: 3153765494

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 6399

Correo electrónico: jaime.garcia@runt.com.co

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: SI

Rentas de Trabajo:

Rentas de Capital:

Rentas no Laborales:

Regimen Simple: NO

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Fecha: 2022/06/23 No.: 2022-1012 Fecha de inicio: 2022/06/29 Plazo de Ejecución: Meses 7 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

Acceso autorizado al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT -, para la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.

FORMA Y CONDICION DE PAGO

PRIMER PAGO: Se realizará un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados por el período comprendido entre la fecha del acta de inicio y el último día calendario de ese mismo mes, previa presentación del informe mensual de los servicios y consultas efectivamente realizadas. PAGOS SUBSIGUIENTES: Se realizarán en pagos iguales, en mensualidades vencidas de acuerdo al consumo presentado y validado por esta Secretaría Distrital. ÚLTIMO PAGO: Si es procedente, el último pago se realizará con base al consumo y consultas realizadas, validadas igualmente por la SDM.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	01	12	2022		31	12	2022

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0

DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 65.551.772

Pensionado:

VALOR IVA:

No Paga Pensión:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 3.277.600	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 262.207	Entidad	
ARL*	$ 136.900	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Base Ingreso Cotización: $ 65.551.772 | $ 26.220.709

No. Autorización o Planilla:

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 65.551.772 SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual | Número total de pagos: 8 | Número de pago actual: 6

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 650.000.000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	2029	fecha	2022/06/17	
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha		
3. Valor cancelado	$ 225.867.879		No. Registro Presupuestal	1360	fecha	2022/06/24	
4. Valor a cancelar	$ 65.551.772	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha		
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 358.580.349		Código cuenta presupuestal	O23011605560000007593			

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
16 - Banco Davivienda S.A.	Ahorros	009600113113	

VII. OBSERVACIONES

NOTA: SE REALIZA ENDOSO DEL PAGO A LA CUENTA A NOMBRE DE FIDUDAVIVIENDA FID P.A. CONCESIÓN RUNT IDENTIFICADA CON EL NIT 830.053.700-6

Firma del Contratista	Firma supervisor	Escriba el texto aquí
C.C. / NIT	C.C. / NIT 19497711	Firma Supervisor o Interventor
		C.C. / NIT

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

NIT.900153453

Grandes Contribuyentes Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022, a partir del 1 de enero de 2022
IVA RÉGIMEN COMÚN, NO SOMOS AUTORRETENEDORES
Actividad económica 6399
Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764039123371 de 04/11/2022 hasta 04/05/2024 Rango Autorizado del I6921 al I6921200

CONCESIÓN RUNT S.A.

BOGOTÁ D.C. Av. Calle 26 No. 59 - 41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) of. 405 PBX: (1) 423 2221 - 587 0400 facturacion@runt.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **No. I692-313**

SEÑOR (ES): **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**
Nit/CC: 899999061
Calle 13 No. 37-35
NICOLAS CORREAL
Bogotá, D.c.
Tel.: 3649400
Correo electronico: avelasquez@movilidadbogota.gov.co

DIA MES AÑO
FECHA DE GENERACIÓN: **27/02/2023 12:00 AM**
FECHA DE EXPEDICIÓN: **27/02/2023 4:49 PM**
FECHA DE VECIMIENTO: **29/03/2023**
Vendedor: CANAL - INTEMPO
TRM: FECHA TRM:

ITEM	REFERENCIA	DSCRIPCION	U./M.	CANTIDAD	IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	4.4	VENTA DE INFORMACIÓN Ingresos concesionario 76% - Servicio de acceso a la información del registro único nacional de tránsito RUNT que incluye web service, consulta Batch tipo 1 y tipo 2, consultas a la medida y consulta ubicabilidad y Web service cargue suspensiones y cancelaciones. Consumo del 01/12/2022 al 31/12/2022.	94	1	7,954,350	41,864,997	41,864,997
2	23	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS MINISTERIO DE TRANSPORTE Ingresos MT 24% - Servicio de acceso a la información del registro único nacional de tránsito RUNT que incluye web service, consulta Batch tipo 1 y tipo 2, consultas a la medida y consulta ubicabilidad y Web service cargue suspensiones y cancelaciones. Consumo del 01/12/2022 al 31/12/2022.	94	1	2,511,900	13,220,526	13,220,526

OBSERVACIONES
TOMAR COMO BASE DE RETENCIÓN EL 76% DE LA FACTURA DEBIDO QUE EL 24% RESTANTE ES INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS CUYO TITULAR ES EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

SUB-TOTAL	55,085,523.00
DESCUENTO	0.37
IVA	10,466,249.37
ReteRenta	1,674,599.89
VALOR TOTAL	65,551,772.00

Son: SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS

CUFE:
4a567d4d2aeba83a53ac853faa8175d735957bf82bcf98d5b16bdc3bd3de26e4907337b553c295e953ac858b9e2b9362

Referencia 1: 899999061

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **No. I692-313**

Referencia 2: 313

SEÑOR (ES): **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**
Nit/CC: 899999061
Calle 13 No. 37-35
NICOLAS CORREAL
Bogotá, D.c.
Tel.: 3649400

DIA MES AÑO
FECHA DE EMISIÓN: **27/02/2023**
FECHA DE VECIMIENTO: **29/03/2023**

BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR
No. DE CHE.	TOTAL CHEQUE	
	TOTAL EFECTIVO	
	TOTALA PAGAR	

Pago por PSE

Si desea pagar por PSE por favor ingrese a:
https://portalpagos.davivienda.com/#/comercio/6407/Recaudo%20Explotacion%20de%20Informacion

Bogotá, 27 de febrero de 2023

Señores,
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ
La Ciudad

Respetados doctores:

A continuación, se remite informe operativo y de consumos del Contrato 2022-1012

INFORME DE CONSUMO PARA CADA TIPO DE CONSULTA Y/O SERVICIO SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Concesión RUNT S.A.
NÚMERO DEL CONTRATO	2022-1012
FECHA DE INICIO	29 de junio de 2022
OBJETO	Acceso autorizado al Registro Único Nacional de Transito – RUNT para la secretaria distrital de movilidad de Bogotá D.C.
VALOR DEL CONTRATO	Seiscientos cincuenta millones ($650.000.000)

Detalle Mensual de facturación:

1. Consumos realizados del 1 de diciembre **de 2022 al 31 de diciembre del 2022**, se observan en la siguiente tabla:

Tabla No.1- Facturación del 1 diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Concepto		Valor unitario de las consultas	Número de consultas efectuadas en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre del 2022 al 30 de diciembre de 2022	Resultado de multiplicar el valor unitario por el número de consultas efectuadas antes de IVA, en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2022	IVA	Valor total a pagar por las consultas efectivamente realizadas y prestadas por RUNT S.A.,entre el 1 diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2022
Consultas a la medida (web service y en línea) *		$ 743	49.181	$ 36.541.483	$ 6.942.882	$ 43.484.365
Consulta en batch	Tipo 1	$ 232	69183	$ 16.050.456	$ 3.049.587	$ 19.100.043
	Tipo 2	$ 596		$ 0	$ 0	$ 0
Consulta de ubicabilídad		$ 459	5.326	$ 2.444.634	$ 464.480	*$ 2.909.114*
suspensiones y cancelaciones		$ 550	89	$ 48.950	$ 9.301	$ 58.251
total				$ 55.085.523	$ 10.466.249	$ 65.551.772

Para constancia se firma en Bogotá a los 27 días del mes de febrero de 2023.

Jaime Andres Garcia Cartagena

C.C. 70.698.256

Cargo: Gerente de Cuenta.

Crowe CO S.A.
Member Crowe Global

Carrera 16 No 93-92.
Edificio Crowe
Bogotá D.C.
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.6059000
Contacto@Crowe.com.co
www.crowe.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE CONCESIÓN RUNT SOCIEDAD ANONIMA, NIT. 900.153-453-4, YANETH ROMERO REYES, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 52.192.218 Y TARJETA PROFESIONAL 56.294 –T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que de acuerdo con planilla de pago número 64505587 la Concesión ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud al 31 de enero de 2023 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a 31 de diciembre de 2022, exigidos por la Ley 789 de 2002 Artículo 50, modificado por el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

En cumplimiento del Artículo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, los empleadores estarán exonerados de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los trece (13) días del mes de enero de 2023, por solicitud de la administración.

YANETH ROMERO REYES
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 56.294 –T
Designada por **CROWE CO S.A.S.**

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

56294-T



BLANCA YANETH
ROMERO REYES
C.C. 52192218
RESOLUCION INSCRIPCION 174 FECHA 1997/11/06
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

ELIAS [illegible] SANCHEZ CORTES

64681

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓ

[illegible] 08 OCT. 2012

FIRMA DEL TITULAR

000826

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52192218

ROMERO REYES
APELLIDOS

BLANCA YANETH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1975
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | AB+ G.S. RH | F SEXO

23-JUN-1993 SANTAFE DE BOGOTA DC
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500108-45081271-F-0052192218-20000715 05533 00187A 01 089656722

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03	**Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			**Supervisor o Interventor**	**No. Celular**
DD	MM	AA	**Nombre: MIGUEL ANTONIO CAPADOR SANCHEZ**	314 3337667
1	3	2023	**Cargo: SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES**	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT	
CONCESION RUNT S.A.		900153453

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO **X** CONVENIO **No.** **2022-1012**

OBJETO CONTRACTUAL:

Acceso autorizado al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT para la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	**Hasta**	DD	MM	AA
	01	**12**	**2022**		**31**	**12**	**2022**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).**
Se cumple con las siguientes obligaciones: - Web Service - Consulta de bacht Tipo 1 - Consulta de bacht Tipo 2 - Consulta de Ubicabilidad - Web service cargue de suspenciones y cancelaciones realizadas	Se cumple con las siguientes obligaciones: - Web Service - Consulta de bacht Tipo 1 - Consulta de bacht Tipo 2 - Consulta de Ubicabilidad - Web service cargue de suspenciones y cancelaciones realizadas	Se entrego certificado de ejecución y cumplimiento al contrato 2021-2507 correspondiente al periodo del 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	**NO**

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT	**C.C. / NIT**	**C.C. / NIT** **19.497.711** **C.C. / NIT**